MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

RESOLUCION No 156/12

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL ADJUDICA A COMERCIAL WOLF- REPRESENTANTE LEGAL: GILSON WOLF RUC: 3,276,275-5: - DIRECCION:MBARACAYU - AVDA PRINCIPAL, PARA GASTOS PROTOCOLARES TIPO DE PROCEDIMIENTO CONTRATACION DIRECTA - PROGRAMA: INTENDENCIA MUNCIPAL - RECURSOS ORDINARIOS.

Mbaracayu, 10 de Agosto de 2.012

VISTO: La vigencia de la Ley 2.051/03 y el decreto de reglamentacion 21.909/03 y demas reglamentaciones, que determina el tipo de procedimiento por Contratacion Directa por aquellas contrataciones cuyo monto no supere los dos mil jornales minimos.

CONSIDERANDO: Que la Intendencia Municipal a dado cumplimiento a los requisitos para el procedimiento de Contratacion Directa previa comunicación a la Direccion de Contrataciones Públicas - ID 242-710. Que han presentado afertas tres empresas siendo presentada por Comercial Wolf - Ruc: 3.276.275-5, la considerada como la mas conveniente y ha presentado los documentos solicitados en la carta de invitacion.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art 1: Ajudicar a Comercial Wolf -Ruc: 3.276.275-5 que ha presentado la oferta considerada como la mas conveniente por la suma de **Gs. 7.164.500 (SON GUARANIES: SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS)**

Art 2: Susbcribir la orden de compra con el adjudicado determinando cantidad, precio unitario, dando cumplimiento en lo determinado en el articulo 76 del decreto N° 21.909/03.

Art 3°: Remitir a la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas y cumplido archivese.

Rosa Frutos de Lermen
Secretaria General

Edir Eduardo Lermen Ritter
Intendente Municipal